

COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO
(ARTICULO 21° BIS LEY N°19.418)

RECIBIDO
SECRETARIA MUNICIPAL
06 ABR 2023
HORA 10:25

En Alto Hospicio, a 06 de ABRIL del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de ENERO del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria AGREGACIÓN SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA "BENIGNOS DE NIÑOS" informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

RECIBIDO
SECRETARIA MUNICIPAL
06 ABR 2023
HORA /

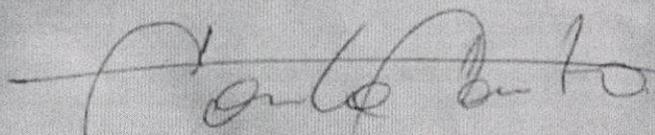
Fecha de elección : 28 DE ABRIL 2023

Horario : 18⁰⁰

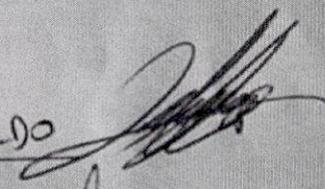
Lugar y dirección : CALLE 1 #3609 A LA TORTUGA A. HOSPICO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

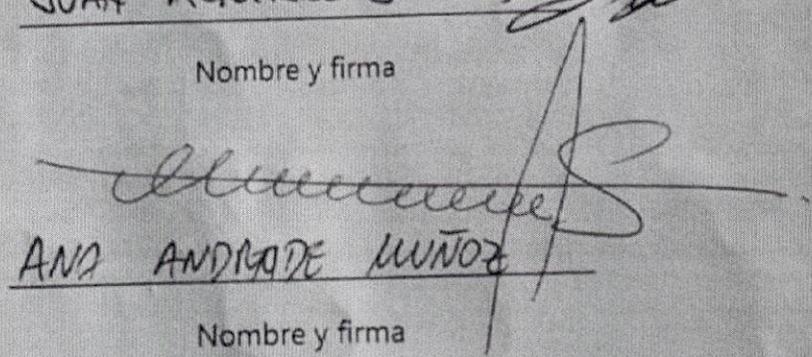
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.


CARLA CANTO MONSALVE

Nombre y firma


JUAN AGUIRRE JERALDO

Nombre y firma


ANA ANDRADE MUÑOZ

Nombre y firma

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL, LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA FIJADA PARA ELLA. EN CASO DE OMITIR ESTA COMUNICACIÓN, LA ELECCIÓN NO TENDRÁ VALIDEZ.